ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA PATRICIA DE JESUS MENDOZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.670.185
CONTRATO No.	1350-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Santa Marta / GT ARN Magdalena-Guajira

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	A la fecha, se tienen contactados (32) Integrantes FARC; los cuales se han presentado para iniciar su Proceso de Reincorporación; distribuidos así: (9) en el departamento de La Guajira y (23) en el departamento del Magdalena. Cada una de estas personas, han hecho entrega de las Actas de Compromiso y de Acreditación, otorgadas por la OACP; documentos que fueron verificados en el sistema de Información SIR. En el presente mes, se atendieron (25) Personas en Reincorporación, brindándoles orientación sobre: Trámite ante Colpensiones, Libreta Militar, Apoyo para trámite ante la EPS, entre otros y con (6)) Personas en Reincorporación, se ha mantenido contacto telefónico. Con solo una (1) persona, no se ha podido establecer contacto, desde su asignación, debido a que la dirección registrada en el SIR, no coincide y el número de teléfono proporcionado por el IF en su momentos, permanece en buzón.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el presente periodo, fueron aplicados (3) Instrumentos de Linea Base a tres Personas en Reincorporación, ubicdas en el municipio de Riohacha del departamento de La Guajira; en total a la fecha, se han aplicado (33); por lineamientos del Nivel Central y se han realizado los respectivos registros en el SARA. En este periodo, se contó con la participación de (9) Personas en Reincorporación y un (1) Familiar, en la Charla para la comprensión de la operción del SGSSS y en el Taller de Fortalecimiento de vinculos - Pautas de Crianza, actividad que estuvo a cargo del ICBF. Además, se realizaron los siguientes talleres, a través del Programa AGROSENA del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira "Sensibilizción Vocación Productiva" y "Actividad de Extensión Rural - Identificación de Sistemas Productivos de Producción Animal", en los cuales, participaron (10) Personas en Reincorporación y un (1) Familiar. Así mismo, Taller Ocupacional - Retroalimentación Aplicación Prueba Psicotécnica Performance, a cargo de la Agencia Pública de Empleo del SENA (14/11/2018). Es importante mencionar, que fueron concertadas las atenciones u orientaciones solicitdas por las Personas en Reincorporación asignadas a la fecha, tanto en el departamento de La Guajira, como en el departamento del Magdalena.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el presente periodo, se realiza la atención de (31) Personas en Reincorporación, brindandoles acompañamiento y orientación sobre: Trámite ante Colpensiones, Libreta Militar, Apoyo para el trámite ante la EPS, entre otros. Las personas en reincorporación atendidas en el departamento de La Guajira, fueron (6) personas; además, se contactó telefónicamente a uma (1) persona y solo una (1), no fue atendida, ni contactda, debido a que desde su asignación, no se ha podido contactar telefónicamente y tampoco, a través de la dirección registrada en el SIR, ya que no conincide. En total, se estableció comunicación con (7) personas en reincorporación. Asi mismo, las personas en reincorporación atendidas en el departamento del Magdalena, fueron (17) personas y (6) contactadas telefónicamente; para un total de (23) personas contactadas y/o atendidas.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el presente periodo, e realizaron los siguientes talleres, a través del Programa AGROSENA del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira "Sensibilizción Vocación Productiva" (09/11/2018) y "Actividad de Extensión Rural - Identificación de Sistemas Productivos de Producción Animal" (23/11/2018), Taller Ocupacional - Retroalimentación Aplicación Prueba Psicotécnica Performance, a cargo de la Agencia Pública de Empleo del SENA (14/11/2018), Charla para la comprensión de la operción del SGSSS (23/11/2018) y Taller de Fortalecimiento de vinculos - Pautas de Crianza, actividad que estuvo a cargo del ICBF (23/11/2018).
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el presente mes, se ha brindado Atención, Orientación y Acompañamiento a los Integrantes FARC y grupos Familiares que se han presentado al GT y a los que, via telefonica, han solicitado algún tipo de información, concerniente a su proceso de Reincorporación; de igual manera, se mantiene contacto con cada uno de ellos, para informar el estado de las gestiones que requieren acompañamiento por parte de la ARN. En total en el presente periodo, fueron atendidas (25) Personas en Reincorporación, de los cuales (6) residen en el departamento de La Guajira y los (19) restantes, en el departamento del Magdalena. Además, las personas con quienes se estableció contacto telefónico, fueron (6) personas en reincorporación. No se logró contacto con una (1) persona asignda y por ende, no se realizó atención.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Durante el presente mes, se realizaron las siguientes visitas institucionales y/o gestiones con actores externos: Acompañamiento durante el Taller "Sensibilizción Vocación Productiva", realizado a través del Programa AGROSENA del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira - SENA Regional Magdalena (09/11/2018), Acompñamiento durante trámite de afiliación Colpensiones (09/11/2018 Y 27/11/2018), Acompañamiento durante la realización del Taller Ocupacional - Retroalimentación Aplicación Prueba Psicotécnica Performance, a cargo de la Agencia Pública de Empleo del SENA (14/11/2018) y Coordinación de la Visita a la Unidad Productiva de Cultivo de Camarón del Colectivo FARC, ubicado en Sevillanos del municipio de Ciénga (23/11/2018).
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Para el presente mes, no se han realizado acciones, ni actividades, correspondientes a esta obligación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA PATRICIA DE JESUS MENDOZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.670.185	CONTRATO No.	1350-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Santa Marta / GT ARN Magdalena-Guajira		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	En el presente periodo, se registra la información en el SIR, relacionada con las con las atenciones y reporte de novedades presentadas a la fecha, correspondientes a cada uno de las Personas en Reincorporación atendidas y/o contactadas. Además, se realiza el cargue de documentos de las Personas en Reincorporación asignadas a la fecha en el SIR y también, el cargue de las Líneas Base en SARA. Así mismo, se ha realizado el registro de la información generada de la Estrategia de Corresponsabilidad, en el Módulo de Actores Externos.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Entrega de Informe de Actividades, correspondiente al presente periodo. Entrega de recibidos, acta y listados de asistencia de las gestiones realizadas a la fecha, con actores externos. Entrega de los soportes de Documentos de Identidad, fotocopia de Acreditación y Acta de Compromiso, Libreta Militar, Diplomas de Formación Académica, entre otros. Además, se hizo entrega de las Planillas de atención e Instrumentos de Línea Base aplicados en el presente periodo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo y por solicitud del Coordinador, se está haciendo el acompañamiento técnico a la Corporación MIRO, en la implementación del Proyecto en el municipio de Fundación en la Institución Educatica Luis Carlos Galánm, en alianza con la Oficina de Atención Integral a Víctimas, Derechos Humanos y Posconflicto de la Gobernación del Magdalena, en el marco de la materialización de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019; así mismo, se hace seguimiento, la gestión adelantada con la Alcaldía Distrital de Santa Marta, en lo concerniente al proyecto presentado, pr el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016 - 2019, priorizadas en la presente vigencia. Se realiza el envío al Nivel Central, de la solicitud de información concerniente a las Actividades Diferenciales de Reincorporación - Identificación de la Población asignada - Adulto Mayor, para el registro de fechas de Nacimiento de los exintegrantes de las FARC-EP. Para finalizar, se envía al Nivel Central concerniente la Planeación 2019 SENA - ARN, Necesidades de Ofertas Educativas y la Estratgia de Inclusión Laboral.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente periodo, se realizaron las siguientes actividades: Acompañamiento a los colaboradores de la Constructora AL&CA, durante la reunión con los funcionarios del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira - SENA Regional Magdalena (09/11/2018), Participación en la Videoconferencia convocad por el Nivel Central, correspondiente a la Evaluación del Módulo de Actorees Externos (21/11/2018), Participación en la Capacitación sobre Ofertas OInstitucionales del SNARIV, convocada por la Secretaría de Salud Departamental (28/11/2018), Coordinación de la reunión con el Presidente de Caámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena y el Coordinador de la ARN GT Magdalena - Guajira (29/11/2018), Participación en la reunión realizada con la Alta Consejería para la Paz y el Posconflicto de la Alcaldía Ditsrital de Santa Marta (29/11/2018) y Seguimiento a los compromisos establecidos con los aliados estratgégicos, en el marco de la Estrategia de Corresponsabilidad (01/11/2018 al 30/11/2018).
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el periodo se dio cumplimiento de los numerales 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5, correspondientes a las obligaciones del contrato.

JOHANNA PATRICIA DE JESUS MENDOZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): José Nicolas Wirth Zuleta

Fecha VoBo: 30/11/2018.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"